

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

| Nro. | Descripción de la Unidad | Objetivo de la Unidad | Indicador | Meta cuantificante % Cumplimiento POA |
|------|---|--|---|--|
| 1 | ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Organizar y planificar el territorio cantonal, a través del mejoramiento sistemático, de la movilidad, la construcción, adecuación y generación de equipamientos infraestructura básica, la transformación actual de la estructura urbana | % de procesos urbanísticos, se tendrá en un territorio ordenado y planificado e integración de los asentamientos humanos informales | 33% |
| 2 | OBRAS PÚBLICAS | Atender las necesidades básicas insatisfechas en el cantón Riobamba, para mejorar la calidad de vida de la población en el año 2023 | % de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA | 33% |
| 3 | GESTIÓN DE POLICÍA Y CONTROL MUNICIPAL | Generar orden en la ciudad en cuanto al comercio informal, medidas de bioseguridad, control de consumo de bebidas alcohólicas y eventos públicos realizados por el GADM de Riobamba, enmarcados en el servicio eficaz, cumpliendo y haciendo cumplir las ordenanzas municipales vigentes, con el fin de garantizar el orden, seguridad y buen trato a la ciudadanía del cantón Riobamba durante el 2023. | % reducción de comercio informal y la inseguridad en la ciudad. | 8% |
| 4 | GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE | Elaborar planes y programas viales que permitan el ordenamiento de una movilidad segura y sostenible, a través de la implementación de herramientas que nos permitan ofrecer servicios eficientes y de calidad | % de inversiones planificadas / inversiones ejecutadas y % de usuarios atendidos / usuarios planificados | 61% |
| 5 | GESTIÓN DE PATRIMONIO | Aplicación del plan de patrimonio en el Cantón Riobamba | Número de bienes inmuebles patrimoniales y áreas de protección intervenidos / Número de bienes inmuebles patrimoniales y áreas de protección planificadas | 41% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

| Nro. | Descripción de la Unidad | Objetivo de la Unidad | Indicador | Meta cuantificante % Cumplimiento POA |
|--------------------------------|---|---|--|--|
| 6 | GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES | Garantizar los servicios municipales mediante la implementación de actividades que brinden calidad | % de mejora en la calidad de los servicios municipales | 15% |
| 7 | GESTIÓN AMBIENTAL | Generar un equilibrio ecológico del territorio a través de la optimización de los recursos naturales, la preservación del ambiente, la gestión integral del riesgo y cambio climático; implementando una normativa clara y eficiente que contribuya a la protección y mejoramiento de la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de la población | % de población atendida con el presente proyecto | 50% |
| 8 | GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN | Promocionar las tradiciones culturales, arte, deporte, recreación, historia e interculturalidad del cantón Riobamba | % total de la población serán beneficiados con diferentes eventos, recreativos, culturales y deportivos | 3% |
| 9 | GESTIÓN DE TURISMO | Fomentar del Turismo comunitario y empresarial del cantón Riobamba | % de actores que se vinculan de forma activa a la actividad turística de Riobamba. | 15% |
| 10 | GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO | Atender a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad en el cantón Riobamba 2023 | % de número de grupos de atención prioritaria atendidos a través de esta dirección que mejoraran su nivel de vida. | 37% |
| NIVEL DE APOYO/ASESORIA | | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

| Nro. | Descripción de la Unidad | Objetivo de la Unidad | Indicador | Meta cuantificante % Cumplimiento POA |
|------|-------------------------------------|---|--|--|
| 11 | SECRETARIA DE CONCEJO CANTONAL | Fortalecer las organizaciones barriales, juntas pro-mejora, organizaciones comunales y juntas parroquiales, a través de la expedición de la normativa legal y el adecuado sistema de gestión documental del GADMR | % de incremento de la recepción, ejecución, y gestión de documentación digitalizada de tramites internos, externos | 13% |
| 12 | GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | Fortalecer la Gestión del Talento Humano Institucional, para que alineados con la misión, visión y objetivos institucionales permitan ofrecer a la Ciudadanía Servicios de calidad. | % De optimización de los subsistemas remuneración, procesamiento de datos, capacitación, de servicios médicos, y dotación de equipos de protección personal que benefician a los empleados del GADMR | 4% |
| 13 | GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN | Incorporar Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión urbana y rural del Cantón Riobamba para fomentar una administración ágil y eficiente, incluir procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana, dotar a la ciudadanía de herramientas tecnológicas y continuar en la construcción de un "TERRITORIO DIGITAL". | % de Ampliación, Soporte y Mantenimiento de la plataforma tecnológica del GADM de RIOBAMBA que permita la accesibilidad a los servicios | 24% |
| 14 | GESTIÓN FINANCIERA | Fortalecimiento a la Gestión Financiera | % de herramientas y sistemas de seguridad instalados en los puntos de recaudación del GADMR | 48% |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|--|----------------------------|---|---|---|
| Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos | | | | |
| Nro. | Descripción de la Unidad | Objetivo de la Unidad | Indicador | Meta cuantificante % Cumplimento POA |
| 15 | PLANIFICACIÓN | Implementar líneas estratégicas de acción con énfasis en la reactivación económica y alianzas de cooperación para la sostenibilidad | % de cumplimiento con los objetivos institucionales y el PD Y OT | 20% |
| 16 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | Fortalecer la gestión administrativa por procesos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba para el ejercicio económico 2023 | % de cumplimiento en las actividades propuesta en POA | 15% |
| 17 | PROCURADURÍA INSTITUCIONAL | Apoyar al mejoramiento de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, mediante el trabajo eficiente y oportuno de Procuraduría Institucional, orientada el cumplimiento en forma integral y transparente de las necesidades de la ciudadanía en función de las competencias determinadas en la Constitución y la Ley. | % de trámites atendidos en función de sus competencias con trabajo eficiente, cumpliendo las normas constitucionales y legales. | 24% |
| 18 | GESTIÓN DE COMUNICACIÓN | Planear una estrategia de comunicación, difusión e información de manera transparente de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba | % alcance, promoción, difusión e información de l Gestión Municipal, destinada a la ciudad de Riobamba. | 14% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNOS POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/01/2023 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | | PLANIFICACIÓN | |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|--|--------------------------|-----------------------|--|---|
| Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos | | | | |
| Nro. | Descripción de la Unidad | Objetivo de la Unidad | Indicador | Meta cuantificante % Cumplimento POA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | MGS. JAVIER SOTOMAYOR | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | sotomayorj@gadmriobamba.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (03) 2961480 | |